



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVII - Nº 99
CORDOBA, (R.A) MARTES 27 DE JUNIO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION DEPORTIVA "VETERANOS GABRIEL TABORIN"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/7/06 a las 12,30 hs. en Camino a San Antonio KM 5 1/2. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para refrendar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al decimoquinto ejercicio, comprendido el 1/4/05 al 31/3/06. El Sec.

3 días - 13166 - 29/6/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN

DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/7/06 a las 10 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria y balance general cpte. Al ejercicio 2005/2006 cerrado el 30/4 ppto., cuadro de resultados e informe de la Com. Rev. De Cuentas. 2) Elección de la C. Rev. De Ctas. Por el término de un año. 3) Solicitar autorización para adquirir lote o fracción de terreno colindante a la sede. 4) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. El Sec.

3 días - 13165 - 29/6/2006 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL TALA

DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/7/06 a las 11 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para la firma del acta. 2) Informe de la intervención. 3) Aprobación de movimientos contables de los períodos 2000-2005 y planilla bimestral contable Enero-Febrero 2006. 4) Elección de miembros de comisión directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Honor. 5) Proclamación de autoridades. Deán Funes, 21 de Junio de 2006. Dr. Guillermo Córdoba - Interventor.

3 días - 13138 - 29/6/2006 - s/c.

BODEGAS ESMERALDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A. a Asamblea General

Ordinaria para el día 26 de Julio de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 - 1° Piso de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4°) Destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 893.393 que representa un 3% sobre el capital; 6°) Distribución de dividendos en acciones, mediante la capitalización parcial del Resultado del Ejercicio por \$ 5.360.355.- según Balance General cerrado el 31/03/06 que representa un incremento de un 18% sobre el capital en circulación actual de \$ 29.779.750.-, mediante la emisión de acciones ordinarias, de un voto todas escriturales y de valor nominal \$ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 01/04/2006 aumentando el capital a \$ 35.140.105.- 7°) Consideración del incremento de la Reserva Legal; 8°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006; 9°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006; 10°) Determinación de los honorarios del contador certificante; 11°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12°) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2007; 13°) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 14°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2007 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: La acciones otorgan 2.978.057.000 votos para las resoluciones de carácter general y 2.977.975.000 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550) Nota 2: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán

Funes 669 1° piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal . Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 20 de julio de 2006 inclusive. Fdo. JORGE RAUL MAZA - PRESIDENTE

5 días - 13110 - 3/7/2006 - \$ 330

ASOCIACIÓN DE DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

La comisión directiva cumple con normas estatutarias al citar a sus asociados que participen en la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará el día 29 de julio del año 2006 a las 10 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir con presidente y secretario el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria y el balance general por el ejercicio económico iniciado el 1/4/2005 y cerrado el 31/3/2006. Comprende el estado de situación del patrimonial, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto, las notas a los estados contables y anexos. 3) Consideración del informe presentado por la comisión revisora de cuentas. 4) Por aplicación del artículo 8 del estatuto social, fijar el valor de las cuotas por categorías de socios. 5) Por vencimiento de mandatos, elección de autoridades por un próximo periodo de dos años (2006-2008). 6) Por vencimiento de mandatos, elección de la junta electoral por un próximo periodo de dos años (2006-2008). Nota 1: la asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar (art. 29 del estatuto social). Nota 2: la documentación a tratar en la asamblea ordinaria se pone a disposición de los socios en su local social sito en avenida Vélez Sársfield N° 1600 de esta ciudad de Córdoba. Nota 3: lugar de la convocatoria: avenida Vélez Sársfield N° 1600 de la ciudad de Córdoba. La comisión directiva.

3 días - 13134 - 29/6/2006 - \$ 147.-

ASOCIACIÓN CIVIL BASILICATA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2006 a las 19 horas en su sede social sita en Regino Maders 1382 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2)

Tratamiento de la memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006. 3) Tratamiento del balance, cuadro de resultado e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006. 4) Tratamiento y aprobación de proyectos año 2006/2007. La Secretaria.

3 días - 13168 - 29/6/2006 - \$ 63.-

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS NACIONALES, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SAN LORENZO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 15 de julio del corriente año a las 17 horas, la misma tendrá lugar en la sede del centro situado en avenida Amadeo Sabattini 5700 de B° San Lorenzo respetando los siguientes temas a tratar: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la suscripción del acta de la asamblea. 2) Razones por las cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2005. La Secretaria.

3 días - 13098 - 29/6/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS

VILLA CARLOS PAZ

El consejo de administración de la Asociación Regional de Cooperativas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2006 a las 18 horas en su sede social de calle Moreno N° 78 de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el secretario y la presidente, firmen el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos del ejercicio número cuatro que comprende desde el 1° de agosto de 2004 hasta el 31 de julio de 2005. Informe del síndico y del auditor correspondiente al mismo periodo. 4) Elección de tres consejeros titulares por el término de tres periodos (el consejo de administración se renovará por tercio cada periodo, de acuerdo al artículo 37 del estatuto social) por terminación de mandato, tres consejeros suplentes, un síndico titular y un suplente por el término de un periodo, todos por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - 13091 - 29/6/2006 - \$ 51.-

SOCIEDADES

COMERCIALES

TOTI CONTI S.A.

Elección de Autoridades

Edicto rectificatorio del publicado en B.O el día 9/5/2006

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/3/2006, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario a: Presidente: Enrique Pedro Benvenuto Conti, DNI 6.595.392, con domicilio en calle Liniers 706, ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, Vicepresidente: Juan Carlos Conti, DNI 21.126.928, con domicilio en calle Liniers 678, ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba y como Directora suplente: María del Carmen Griffa, DNI 5.154.839, con domicilio en calle Liniers 706, ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba. Córdoba, 17 de abril de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 8414 - \$ 35

"ZR S.A."

Constitución de Sociedad

Socios: Zulema del Carmen ROBLEDO DNI N° 12.630.988, edad 47 años, casada, argentina, comerciante, con domicilio en Florencio Varela N° 4321 del Barrio Parque Liceo Segunda Sección, de la Localidad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba y Alberto Daniel CIOLLARO, DNI N° 12.977.992, edad 48 años, casado, Argentino, comerciante, con domicilio en Florencio Varela N° 4321 del Barrio Parque Liceo Segunda Sección, de la Localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba Fecha Acta Constitutiva: 04/04/2006. Denominación Social: ZR S.A. Domicilio Social: Florencio Varela N° 4321 del Barrio Parque Liceo Segunda Sección, de la Localidad Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituida o a constituirse, en forma accidental o, permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitaciones públicas y privadas ó las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar las siguientes actividades: a) Captación y Recolección: de material (aceite industrial en desuso) y otros residuos similares, b) Servicio de Transporte: Transporte de Carga incluye el transporte pesado de mercaderías y residuos peligrosos, c) Comercialización: Compra-Venta, distribución, transporte, importación, exportación de mercaderías y de residuos d) Constructora: Asesoramiento, estudio, anteproyecto, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura, y de ingeniería, tanto públicas como privadas, incluyendo obras de tipo viales, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de redes sanitarias y de gas, urbanizaciones y edificios incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. La refacción ó demolición de las obras enumeradas. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería o arquitectura o construcciones, todo tipo de construcciones en la rama, e) Inmobiliaria: Compraventa, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales, su subdivisión, fraccionamiento, urbanización, inclusive por el

régimen de propiedad horizontal, con exclusión de cualquier operatoria que pueda incluirla dentro de lo previsto por el Art. 299 inc. 4 de la Ley 19550. Así, comprar, vender, permutar, alquilar, construir, comercializar y financiar todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, de tiempos compartidos y de hoteles, constituir sobre bienes inmuebles, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis. Para su cumplimiento, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades, uniones temporarias de empresas, contratos de colaboración, tener participación en otras sociedades ó personas jurídicas de cualquier tipo, f) Financiera: compra, venta y negociación de acciones, títulos públicos y todo tipo de valores mobiliarios, aporte de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas. Quedan exceptuada las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran concurso público, g) Minerías: la exportación, explotación, adquisición y enajenación de minas y canteras, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies y servidumbres. El procesamiento, fundición, industrialización, distribución, comercialización y exportación de tales minerales, productos o subproductos sean estos en su estado natural o en vías de procesamiento ó industrialización, h) Importación y Exportación: de los bienes relacionados al objeto del Art. 3, inciso c) de este Estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El Capital Social es de Pesos Sesenta y Cinco Mil (\$65.000,00) dividido en Seis Mil Quinientas (6500) acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Diez (\$10,00) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción totalizando la emisión un valor nominal de Pesos Sesenta y Cinco Mil (\$ 65.000,00). Los socios suscriben las siguientes acciones: La señora Zulema del Carmen ROBLEDO, DNI 12.630.988 Cinco Mil Doscientas (5200) acciones y el señor Alberto Daniel CIOLLARO DNI 12.977.992 Un Mil Trescientas (1300) acciones. La integración se efectúa mediante el aporte en Especie: Un ochenta por ciento (80 %) en especie, y el 20% restante en efectivo. Los socios integran el ciento (100%) del Capital Social en este acto. Dirección y administración: la dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, integrado por número de directores que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de cinco cuyas funciones durarán tres ejercicios. Asimismo, la asamblea ordinaria deberá elegir Director/ es suplente /s en igual o menor que los titulares, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden que se determine en cada elección. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o, en su caso, del vicepresidente en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de acreditar este hecho ante terceros. El directorio, podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la sociedad en asuntos determinados. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19550 (T.O. D 841/84). A tales

fines se deberá elegir la cantidad de directores suplentes necesaria para subsanar la falta de los directores titulares por cualquier causa. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inc. 2 del Art. 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir por el término de un ejercicio un síndico titular y un síndico suplente. Cierre del Ejercicio y Balance: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: director titular, presidente: Sra. Zulema del Carmen ROBLEDO. Director suplente: Sr. Alberto Daniel CIOLLARO, se prescinde de sindicatura. Departamento sociedades por acciones. Córdoba, 04 de Abril del 2006. Inspección de personas jurídicas.

N° 12238 - \$ 350

LOS ALERCES S.A.C.I.A.

Sarmiento 772 - Vicuña Mackenna
Prov. de Córdoba

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 y sus modificaciones la sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con el derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día ocho (08) de junio de 2006.

3 días - 13188 - 29/6/2006 - \$ 105.-

HALE S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) COMUNICACION ESTRATEGICA S.A., con domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle San Martín 28, Piso 3ro., Centro, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 3403-A, Folios 1 a 5, del 17/VII/2003; y SAMUEL ALEJANDRO VOLODARSKY, D.N.I. N° 17.155.923, argentino, casado, nacido el 14/III/1965, Contador Público, con domicilio en Emilio Petorutti 2505, B° Alto Verde, Ciudad de Córdoba. 2) Fecha del instrumento de constitución: 26/05/2005. 3) Denominación: "HALE S.A." 4) Domicilio: En la Ciudad de Córdoba, y su sede social en San Martín 28, Piso 3°, B° Centro, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, celebrando todo tipo de contratos de provisión, locación y/o concesión de obras o servicios, con personas de derecho público o privado, pudiéndose presentar a licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, tanto en el país como en el exterior: 1) Organización, promoción, supervisión y comercialización de todo tipo de eventos, tanto deportivos, culturales, comerciales, sociales y de esparcimiento; 2) Desarrollo y comercialización de todo tipo de productos deportivos; 3) Representación de jugadores y equipos de diferentes disciplinas deportivas; 4) Consultoría comercial, diseño y desarrollo a empresas e instituciones, públicas o privadas, en las áreas de marketing, operaciones comerciales e industriales, planeamiento estratégico, marketing relacional, logística, publicidad, comunicación visual, y software; 5) Prestación de servicios, ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, o actos de cualquier otro carácter inherentes, vinculados, anexos, conexos o derivados de los indicados precedentemente. Actividades: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras:

Mediante la contratación de empréstitos en forma pública o privada, dando o tomando dinero en préstamo, a interés o gratuitamente, con o sin garantías reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público de capital; podrá asimismo realizar aportes e inversiones de capital en otras sociedades, constituir y transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, pudiendo inscribirse como prestamista a los efectos previstos en el art. 5°, inciso e) de la Ley 12.962 de Prenda con Registro; comprar, vender, permutar y de cualquier otra forma disponer de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; afianzar obligaciones de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional o extranjera, en especial materiales, productos, equipos, maquinarias y vehículos necesarios y útiles al objeto mencionado. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, urbanización, división y subdivisión de loteos, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. A tales fines, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y estos Estatutos, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacionen con su objeto. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) representado por Tres Mil (3.000) acciones de PESOS DIEZ (\$ 10.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe de la siguiente manera: COMUNICACION ESTRATEGICA S.A. suscribe Un Mil Quinientas (1.500) acciones por un total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-); y SAMUEL ALEJANDRO VOLODARSKY suscribe Un Mil Quinientas (1.500) acciones por un total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000.-). 8) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio estará integrado por: PRESIDENTE: SAMUEL ALEJANDRO VOLODARSKY; VICEPRESIDENTE: ERNESTO MARCOS HALAC, D.N.I. N° 16.947.923, argentino, casado, nacido el 11/IX/1964, Contador Público, con domicilio en José Barros Paso 3806, B° Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: CARLA SILVINA HALAC, D.N.I. N° 20.345.608, argentina, casada, nacida el 30/III/1968, Odontóloga, con domicilio en Emilio Petorutti 2505, B° Alto Verde, Ciudad de Córdoba. 9) La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, o Vice-Presidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta. 10) La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las

condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal. Por acta constitutiva, los accionistas han resuelto prescindir de la sindicatura.11)Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.-

N° 12982 - \$ 320

APRI S.A.

Constitución de Sociedad

1) Datos de los socios: a) Juan Alberto CORONA, DNI 12.665.336, argentino, nacido el 07/11/1958, casado, Contador Público, con domicilio en la calle Av. Ejército Argentino número 9520, Lote 7 Manzana 62, Barrio Lomas de La Carolina, Ciudad de Córdoba; b) Raúl Alberto CRAVERO, DNI 12.333.764, argentino, nacido el 08/02/1958, casado, Contador Público, con domicilio en la calle Federico Hopkins número 5960, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba; 2) Fecha del instrumento constitutivo: Acta Constitutiva: 09/02/2006; Acta Rectificativa - Ratificativa: 23/02/2006 3) Denominación Social: APRI S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Sede Social: Luis de Tejada 3933, planta baja, Oficina "B", Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: a) Todo tipo de operaciones de inversión y financieras con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo; 2) La comercialización y financiación de créditos personales y de consumo de bienes y servicios y cualquier otra financiación de carácter general; 3) La emisión, comercialización y financiación de tarjetas de crédito de cualquier marca o sistema; 4) La dirección y administración de redes de compras y financiación de artículos, bienes y servicios, su organización y asesoramiento comercial y financiero; 5) Administrar y/o adquirir carteras de créditos de propiedad de terceras personas, sean físicas o jurídicas; 6) Transferir la propiedad de dichas carteras de créditos por cualquier acto jurídico; 7) Gestionar la cobranza extrajudicial o judicial de las carteras de créditos arriba referidas; 8) Otorgar franquicias del modelo de gestión de cualquiera de las actividades mencionadas. A los fines previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías a terceros, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 7) Capital Social: El capital social asciende a la suma de Cuarenta mil Pesos (\$40.000) y se encuentra representado por (i) 200 acciones de Clase A, ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal y (1) voto por acción y (ii) 200 acciones Clase B, ordinarias, nominativas no endosables de cien pesos valor nominal (1) voto por acción, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. SUSCRIPCIÓN : el señor Juan Alberto Corona, suscribe doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, o sea la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000.-);

y el señor Raúl Alberto Cravero suscribe doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, o sea la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000.-). El capital social es suscrito, por los socios, totalmente en dinero en efectivo, quienes integran el veinticinco por ciento (25%) en este acto y se comprometen a integrar el saldo adeudado dentro del plazo máximo de dos años a contar desde la fecha de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. 8) Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, cuya composición será entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6) miembros titulares, con mandatos en todos los casos por (3) tres ejercicios. La Asamblea podrá designar asimismo igual número de Directores Suplentes, quienes llenarán las vacantes que se produzcan en el orden de su elección por igual plazo de los Directores Titulares. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente. Mientras el capital social se encuentre representado por clases de acciones la elección de Directores se realizará por clase de acciones, debiéndosele asegurar a los accionistas Clase B, al menos un tercio de los cargos a cubrir en el Directorio, tanto dentro de los miembros titulares como de los miembros suplentes que en su caso la Asamblea haya designado, si ellos así lo requirieren. En caso de vacancia o ausencia por cualquier motivo, los directores suplentes elegidos por cada clase de acciones reemplazarán automáticamente al director titular para cuya suplencia fueron designados. La elección de los Directores en las respectivas Asambleas de clases, será por simple mayoría de la totalidad del capital social con derecho a voto en cada clase. La revocación del mandato de uno o más de los Directores elegidos por clase es facultad privativa de la categoría de accionistas que lo ha elegido, salvo los casos en que proceda legalmente por razón de prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio de la función, o cuando la Asamblea hubiera resuelto que ha incurrido en causales de mal desempeño del cargo. En su primera reunión, el Directorio designará a un Presidente y a un Vicepresidente, para que en el supuesto de ausencia o impedimento del Presidente lo reemplace. La actuación personal del Vicepresidente, con la indicación de que lo hace en ejercicio de la Presidencia, presume la existencia de las causales estatutarias que habilitan la sustitución. DIRECTORES: En el acto de constitución se establece en dos (2) el número de Directores Titulares, designando para esa función a los señores Juan Alberto Corona, en el cargo de Presidente de Directorio y por las acciones clase A, y Raúl Alberto Cravero, en el cargo de vicepresidente del Directorio y por las acciones clase B; y en dos (2) el número de directores suplentes, designando en esa función a los señores Gabriel Ángel Soto Giordani DNI 92.760.918, Chileno, nacido el 24/11/1958, empleado, casado, con domicilio en Ruta 36 S/N Localidad 3 de mayo, Dpto. Lavalle, Provincia de Mendoza, para las acciones clase A, y al Sr. Marcelo Ramón Diez DNI 18.233.686, argentino, nacido el 05/03/1967, casado, contador público Mat. Prov. N° 10-8680-7, con domicilio en calle Torino N° 263, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, para las acciones clase B. FISCALIZACION: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de

contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiando a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. 9)Representación: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente, o a uno de los miembros del Directorio especialmente designado al efecto, por el propio Directorio.10)Fecha de cierre del ejercicio:31 de diciembre de cada año.

N° 12122 - \$ 383

GRIBOFF-NATALE INSTALACIONES S.R.L.

Fecha de Contrato: 8/3/06 y actas del 8/5/06 y 2/6/06. Socios: los Sres. Sergio Ernesto Griboff, D.N.I. 12.995.093, argentino, casado, de profesion constructor universitario, nacido el 12 de noviembre de 1958, domiciliado en calle Franz Schubert N° 1774 de B° Los Naranjos y Lorenzo Salvador Natale D.N.I. 11.190.132, argentino, casado, de profesión constructor universitario, nacido el 16 de agosto de 1954, domiciliado en calle Justo Arguello N° 2149 de B° Ayacucho, ambos de la ciudad de Córdoba (Acta del 8/5/06). Denominación: GRIBOFF-NATALE INSTALACIONES S.R.L. Domicilio: Justo Arguello N° 2149 de B° Ayacucho, ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad, tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a la Administración, Explotación, Compra venta, fabricación y distribución de embalajes de maderas; y fabricación y explotación de todos los derivados de la misma (puertas, aberturas, techos, casas rurales y o urbanas). Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la madera; consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración, intermediación y construcción en general de inmuebles, rurales y urbanos, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles incluyendo el sistema de propiedad horizontal, respecto de bienes propios de la sociedad. Ser fiduciante, fiduciario, beneficiario, en toda clase de fideicomiso. Efectuar toda clase de operaciones financieras, pero no de las comprendidas por la ley de entidades financieras (Ley 21526), participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas (Acta 02/06/06). Plazo de Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social de la firma lo constituye la suma de Pesos Doce mil (\$12.000), dividido en 120 cuotas sociales de \$100 cada una, Sergio Ernesto Griboff 60 cuotas, Lorenzo Salvador Natale 60 cuotas. Dirección y Administración: La dirección, Administración y Representación de la sociedad, será ejercida por el socio Lorenzo Salvador Natale, con el cargo de gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general. Juzg. Civil y Comercial de 39Nom. Of. 12 / 06/ 06. Fdo: Magdalena Jofre de Buteler - Prosecretaria Letrada-

N° 12261 - \$ 107

REMONDA S.A.

Designación de Autoridades

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 28 de fecha 2 de Agosto de dos mil cuatro, se dispuso por unanimidad reelegir los miembros del directorio por un período de tres ejercicios quedando fijados en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes, manteniendo en su cargo como Director Titular y Presidente el Sr. Luis Eduardo Remonda, D.N.I. 6.508.829, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Luis Ernesto Remonda, D.N.I. 17.630.135, como director titular a Florencia Remonda DNI. 23.440.034, como Directores Suplentes a la Sra. Luisa Esther Bertoletti de Remonda DNI. 4.119.321 y Cecilia Remonda, DNI. 20.542.189. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 6 de Junio de 2006.

N° 12193 - \$ 47.-

CIPRESAL S.R.L.

Fecha de Contrato: 1/3/06 y acta del 1/3/06. Socios: los Sres. Daniel Osvaldo Ramirez, D.N.I. 13.374.717, argentino, casado, de profesion comerciante, de 48 años de edad domiciliado en calle Rincon N° 299 de B° Arguello y Diego Federico Ramirez D.N.I. 31.056.871, argentino, soltero, de profesión comerciante de 21 años de edad, domiciliado en calle Rincon N° 299 de Barrio Arguello, ambos d ela ciudad de Córdoba. Denominación: CIPRESAL S.R.L. Domicilio: Rincon N° 299 B° Arguello, ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad, tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a la Administración, Explotación, Compra venta, fabricación y distribución de embalajes de madera; y fabricación de todos los derivados de la misma (puertas, aberturas, techos, casas rurales y o urbanas). Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la madera; consignaciones y representaciones. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración, intermediación y construcción en general de inmuebles, rurales y urbanos, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Ser fiduciante, fiduciario, beneficiario, en toda clase de fideicomiso. Efectuar toda clase de operaciones financieras pero no de las comprendidas por la ley de entidades financieras (Ley 21526), participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas. Plazo de Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social de la firma lo constituye la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), dividido en 400 cuotas sociales de \$100 cada una, Daniel Osvaldo Ramirez 200 cuotas, Diego Federico Ramirez 200 cuotas. Dirección y Administración: La dirección, Administración y Representación de la sociedad, será ejercida por los socios Daniel Osvaldo Ramirez y Diego Federico Ramirez en forma conjunta o indistinta, con el cargo de gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año se practicará un inventario y balance general. Juzg. Civil y Comercial de 26 Nom. Of. 12/06/2006. Fdo: Dra. Adriana Teresa Lagorio de Garcia -Secretaria-

N° 12262 - \$ 95

ESTACION DE SERVICIOS SANTA MARIA S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea del 13/12/2004 que ratificó la de fecha 20/9/2004, y por Acta de

Asamblea del 20/12/2005 se designó para integrar el Directorio como Presidente: Gino Alberto Giannini, D.N.I. 6.510.300, nacido el 29/7/1939, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Don Bosco 5025, B° Las Palmas. Vicepresidente: Rubén Mauricio Giannini, D.N.I. 18.329.205, argentino, comerciante, estado civil casado, con domicilio en calle Cirilo Correa 254 Barrio Teodoro Felt, Córdoba; Directores Titulares: Silvio Alberto Giannini, D.N.I. 20.997.038, nacido el 17/9/1969, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Don Bosco N° 5025, B° Las Palmas, Córdoba y Sergio Gustavo Giannini, D.N.I. 22.561.399, nacido el 27/11/1971, argentino, de profesión comerciante, casado, con domicilio en Av. Don Bosco N° 5019, B° Las Palmas, Córdoba y como Directores Suplentes: Ariel Rene Giannini, D.N.I. 20.870.905, nacido el 21/5/1969, argentino, comerciante, de estado civil casado, con domicilio en Avenida Don Bosco 4546, Barrio Las Palmas, Córdoba y Fabiana Cándida Giannini, D.N.I. 20.225.164, nacida el 23/2/1968, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Larrañaga 53, 4to. Piso "B", B° Nueva Córdoba, Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 8 de Junio de 2006.

N° 12195 - \$ 87.-

LOS LIRIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Constitución de Sociedad

San Francisco (Cba.), a 20 días de Mayo de 2006. Entre las Sras. Beatriz María Fermani, argentina, DNI. 13.508.411, nacida el 1/3/59, viuda de profesión productora agropecuaria, con domicilio en Av. Nottebhom Nro. 1221 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe; Daniela Beatriz Albertengo, argentina, D.N.I. Nro. 29.056.162, nacida el 25/11/81, soltera, de profesión productora agropecuaria y Juliana Beatriz Albertengo, argentina, D.N.I. Nro. 29845951, nacida el 3/6/83, soltera, de profesión productora agropecuaria, ambas con domicilio en calle Av. Libertador (N) Nro. 295 "Edificio San Andrés", 5to. Piso Unidad "D" de San Francisco, Pcia. de Córdoba. Denominación: "Los Lirios Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio: Av. Libertador (N) 295 "Edificio San Andrés" 5to. Piso Unidad "D" de la ciudad de San Francisco (Cba.). Objeto Social: Agropecuario: a) Producción, industrialización, transporte, comercialización, acopio, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, de granja y forestales. b) Labores con maquinarias agrícolas, reparación, consignaciones, representaciones o concesionaria de maquinarias y automotores dedicados al agro. c) Explotación agrícola-ganadera, tampera y prestación de servicios relacionados con su objeto por cuenta propia o de terceros, pudiendo, realizar todo tipo de actos jurídicos inherentes al objeto social del presente contrato, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Plazo de duración: cinco (5) años a partir del día de la fecha, prorrogándose dicho término automáticamente por períodos de igual duración, siempre que no se resolviera su disolución por la voluntad unánime de los socios. Capital Social: Pesos Sesenta mil (\$ 60.000.-), dividido en 100 cuotas de \$ 600.- cada una. La Sra. Beatriz María Fermani suscribe

60 cuotas, por un valor de \$ 36.000.- La Srta. Daniela Beatriz Albertengo suscribe 20 cuotas, por un valor de \$ 12.000.- y la Srta. Juliana Beatriz Albertengo suscribe 20 cuotas, por un valor de \$ 12.000.- Dirección y Administración: Sra. Beatriz María Fermani, en carácter de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de Ira. Inst. C.C. 2da. Nominac., a cargo del Dr. Horacio Vanzetti, Sec. Nro. 4, Dra. M. Cristina de Giampieri. San Francisco, (Cba.) 6 de Junio de 2006.

N° 12191 - \$ 130.-

PREVENGUARD S.R.L.

Edicto Ampliatorio del N° 6436

Prevenguard S.R.L. Socio saliente Antonio Javier Espósito. Socios ingresantes: César Darío Villafañe DNI. 25080211. Oscar Alberto Villafañe DNI. 25756593. Instrumento de Cesión de fecha 8/7/05. Juzg. 13 C. y C. (Conc. y Soc. N° 1). Of. 23/10/06. María Eugenia Olmos, Prosecretaria Letrada.

N° 12457 - \$ 35.-

PRODUTTO S.A.

**Edicto Rectificadorio y Ampliatorio
Constitución de Sociedad**

Se hace saber que el Edicto N° 9127 publicado el 18/5/06 debe ampliarse en los siguientes términos: Punto 8) composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. El primer directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Walter Hugo Rainero y Vicepresidente: Claudio Rainero. Director Suplente: Daniela Potenza, D.N.I. 22.565.079, argentina, nacida el 15/3/80, casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Richieri N° 374 de Barrio Rogelio Martínez de la ciudad de Córdoba. Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, 14 de Junio de 2006.

N° 12201 - \$ 63.-

TRANSPORTE RUTA 36 S.R.L.

ALCIRA GIGENA

Constitución de Sociedad

Solicita Inscripción Registro Público de Comercio. Por instrumento de fecha 13 de marzo de 2006, los Sres. Néstor Javier Martinelli, argentino, D.N.I. N° 23.954.795, de 31 años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Bv. General Paz 377, de la localidad de Elena, de profesión Transportista y Julieta Verónica Usili, argentina, D.N.I. N° 28.378.769, de 25 años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Caudillos Federales s/n, de la localidad de Alcira Gigena, estudiante, han constituido la sociedad Transporte Ruta 36 S.R.L. con domicilio social en calle Deán Funes 53 de la localidad de Alcira Gigena, Córdoba. Objeto Social: Tendrá por objeto la siguiente actividad: Servicio de Transporte de Mercaderías, Servicio de Gestión y Logística para el transporte de Mercaderías, por cuenta propia o de terceros; y toda otra actividad comercial y de servicios, pudiendo asociarse

con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Plazo de duración: Su plazo de duración es de veinte años, contados a partir de su inscripción en el registro correspondiente. Capital Social: El capital se fija en la suma de \$ 50.000.- (Son pesos cincuenta mil), dividido en cien cuotas de \$ 500.- (Son pesos quinientos) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad en mercaderías. Administración y Representación: La administración y representación legal estarán a cargo de un Gerente Administrador que ejercerá la función en forma individual, designado entre los socios por el término de dos años, pudiendo ser reelegido, quedando designado el Sr. Néstor Javier Martinelli., Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, Secretaría N° 4. Autos: "Transporte Ruta 36 S.R.L. - Solicita Inscripción Registro Público de Comercio". Oficina, mayo de 2005.

N° 12166 - \$ 85.-

HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

Aumento de Capital Social

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 22/4/06, se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social de valor nominal \$ 666.000 representado por 660 acciones clase "A" de 5 votos y 6000 acciones clase "B" de 1 voto, de \$ 100.- valor nominal c/u, a la suma de \$ 766.000.- mediante la emisión de 1000 acciones de \$ 100.- valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables clase "B", las que fueron suscriptas en su totalidad por la señora María Esther Vasquez (DNI. 6.536.352); b) modificar la redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social así: "El Capital social es de pesos setecientos sesenta y seis mil (\$ 766.000.-) representado por seiscientos sesenta acciones (660) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y por siete mil (7.000) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550"; c) suspender el derecho de preferencia (art. 197 Ley 19550). Dto. Soc. por Acciones. Córdoba, 13 de junio de 2006.

N° 12160 - \$ 59.-

IMEXSUR S.A.

Edicto Rectificadorio

Por la presente se rectifica la publicación N° 29035 del 1/2/06, en el objeto social donde dice: "fletes y courier, terrestres, marítimo y aéreos, nacionales e internacionales. A los fines previstos la sociedad podrá..."; debe decir: "...fletes y courier, terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; asesoramiento en comercio exterior; representaciones de agencias y de compañías o empresas industriales, comerciales y de servicio, nacionales e internacionales. A los fines previstos la sociedad podrá...".

N° 12286 - \$ 35.-

TECNOLOGÍA EN SERVICIOS Y PRODUCTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad

Socios: Salim Ana Karina, nacida el 14/8/1975, casada, argentina, comerciante, DNI. N° 24.770.486, domiciliada en Bunsen N° 5265, B° Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba y Salim Roberto Daniel, nacido el 26/9/1963, soltero, argentino, comerciante, DNI. N° 16.905.367, domiciliado en Juan B. Justo N° 3463 B° Alta Córdoba - Ciudad de Córdoba. Denominación: Tecnología en Servicios y Productos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de constitución: 21 de septiembre de 2005 y Acta Complementaria de fecha 10/2/06, suscripta el 13/2/06. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede Social: Avenida General Paz N° 438, 1° Piso. Duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, de: cortinas, persianas y toldos, ya sean manuales o motorizados, de tela, aluminio, pvc, lonas acrílicas y lonas vinílicas y puertas, ventanas y aberturas para interiores y exteriores de madera, aluminio y pvc.; la adecuación, reforma de los mismos y su instalación y/o colocación. La sociedad podrá asociarse a otras personas y/o empresas con el objeto de realizar actividades que tiendan al mejor cumplimiento de sus fines y al desarrollo y extensión de su objeto social. Tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Pesos Diez mil (\$ 10.000.-) representado por cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una. Ana Karina Salim suscribe cincuenta (50) cuotas sociales y Roberto Daniel Salim suscribe cincuenta (50) cuotas sociales. Administración y uso de la firma social: Estará a cargo de la señora Salim Ana Karina, quien revestirá la calidad de "Socio Gerente", por el tiempo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año. Oficina, junio 9 de 2006. Magdalena Avalos de León, Prosecretaria Letrada Juzg. C. y C. de 33ª Nom.

N° 12240 - \$ 123.-

AGOS S.R.L.

Modificación - Cesión de Cuotas

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 7ª Nom. Conc. Soc. de Cba., en autos: "Agos S.R.L. s/ I.R.P.C. - Modificación (Cesión)" se hace saber que se ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Social Nro. 2 del 6/3/06, mediante la que los socios de "Agos S.R.L.", Sres. Karina Susana Sánchez, D.N.I. N° 20.438.301, argentina, comerciante, soltera, nacida el 7/8/1968, de 37 años de edad y José Francisco Listello, D.N.I. N° 16.014.929, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 5/10/1962, de 44 años de edad, ambos con domicilio real en calle Miguel Angel Buonarotti N° 575, de B° Villa del Lago de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, tratan lo siguiente: a) Designación de nuevo gerente, en la persona de Karina S. Sánchez, D.N.I. 20.438.301, y b) Cesión de cuarenta y nueve (49) cuotas sociales del socio Listello a favor de la socia Sánchez, de valor nominal Pesos cien (\$ 100.-) cada una, siendo éstas constitutivas del 49% del total del capital social de Agos S.R.L. Fdo.: Of. 14/6/2006. Ana Rosa Vázquez, Prosecretaria Letrada.

N° 12456 - \$ 35.-

ENERGEO S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 27 de octubre de 2005, se ratifican las autoridades elegidas en Asamblea General Ordinaria N° 9 del 26/4/03 quedando el Directorio integrado: Presidente: Graciela Alicia Galaverna, DNI. 5.471.788; Vicepresidente: Armando Oscar Meroli, DNI: 5.092.808, Director Titular: Antonio Primo Meroli, CI: 18.928 y Director Suplente: Jorge Eduardo Anain, DNI: 7.645.791, todos con mandato por dos ejercicios y en Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 18/4/04, quedando el Directorio integrado: Presidente: Graciela Alicia Galaverna DNI. 5.471.788; Vicepresidente: Armando Omar Meroli, DNI: 5.092.808 y Director Suplente: Jorge Eduardo Anain DNI. 7.645.791, todos con mandato por dos ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de Junio de 2006.

N° 12292 - \$ 47.-

AIR PHONE S.A.

Elección de Autoridades
Cambio de Sede Social

Por Asamblea Ordinaria de fecha 11 días del mes de Agosto del año 2005, se aprobó la elección de autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente al Cr. Gustavo Fabián Conrretero, D.N.I. N° 14.511.385, fija domicilio especial: Urquiza 2713, Ciudad de Córdoba y Director Suplente: José Manuel Trobbiani, D.N.I. N° 16.981.949, fija domicilio especial en Nicolás Descalzi N° 3278, Ciudad de Córdoba, y por Acta de Directorio de fecha 24 de Octubre de 2005 se trasladó la sede social a la calle Biale Masse N° 1784, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Córdoba, 2 de junio de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 12402 - \$ 47.-

FERIANGELI S.A.

SAN FRANCISCO

Pago de Dividendos

Feriangeli S.A. con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 2736, San Francisco (Cba.), comunica a sus accionistas que en Asamblea General Ordinaria del 9/4/06 (Acta N° 36) y Acta de Directorio N° 540 -13/6/06, se ha dispuesto el pago de Dividendos en efectivo de \$ 100.000.-, pagaderos a partir del día 1/7/06 en el domicilio social contra entrega del cupón accionario N° 3 (tres). El Directorio.

N° 12364 - \$ 35.-

ARTYCOCINA S.R.L.

Disolución

Por acta de fecha 2 de enero de 2003, los socios integrantes de Artycocina S.R.L.: Julio Alejandro Marin, D.N.I. 11.713.136 y Lilian Caniza DNI: 17.489.588, resolvieron por unanimidad la disolución de la sociedad, con efecto retroactivo al día 2/1/2003. Nombramiento de liquidador: Julio Alejandro Marin, DNI. 11.713.136. Domicilio legal: Culpina Nro. 7, B° Yapeyú, Ciudad de Córdoba. Juzg. Conc. y Soc. N° 4 - Ana Rosa Vázquez, Prosecretaria Letrada.

N° 12415 - \$ 35.-

SAVAZ S.R.L.

Cesión de Cuotas - Edicto Rectificadorio

Edicto Rectificadorio - Autos: "Savaz S.R.L. - Inscripción R.P.C. - (Ant.) Cesión de Cuotas - Exp. 14437/36". Por medio del presente se rectifica el aviso N° 10694 publicado en el BOLETIN OFICIAL de la Prov. de Cba. con fecha 1 Junio 2006 en donde dice: Por acta N° 9 de fecha 6/12/2006, debe decir: Por Acta N° 9 de fecha 6/2/2006. Fdo.: María Ester Giménez de Hemgren, Secretaria - Juzgado Ira. Inst. y 29° Nom. C. y C. Cba., 12 de Junio de 2006.

N° 12418 - \$ 35.-

LA CANADIENSE S.R.L.

Cesión de cuotas sociales.- Por instrumentos privados de fecha 16/03/06 y 21/04/06, la socia Myriam Amelia SESMA, cedió la totalidad de las cuotas sociales de su titularidad en la sociedad "LA CANADIENSE S.R.L.", cuyo contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 6997-B, de fecha 22/02/05, a favor del Sr. Pablo Ezequiel INDUNI, D.N.I. 22.221.373, de 34 años de edad, argentino, de profesión comerciante, y de estado civil casado, con domicilio en calle Melilla N° 631, Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, la cantidad de quince (15) cuotas sociales que representan el setenta y cinco por ciento (75%) del capital social, lo que hace un total de Pesos: Quince mil (\$ 15.000.-); y la socia Magdalena FUNES, cedió la totalidad de las cuotas sociales de su titularidad en la sociedad "LA CANADIENSE S.R.L.", cuyo contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 6997-B, de fecha 22/02/05, a favor del Sr. Augusto FUNES CELAYES, D.N.I. 24.089.407, de 31 años de edad, argentino, de profesión comerciante, y de estado civil casado, con domicilio en calle La Rioja N° 5220, Barrio San Ignacio, de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de cinco (5) cuotas sociales que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social, lo que hace un total de Pesos: Cinco mil (\$ 5.000.-).- Las cuotas sociales cedidas son veinte (20) de un valor nominal de Pesos: Un mil (\$ 1.000.-), cada una de ellas, y que representan el cien por ciento (100%) del capital social. Modificación del Contrato Social: Los Sres. Pablo Ezequiel INDUNI y Augusto FUNES CELAYES, en su calidad de únicos socios resolvieron modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social, designándose gerente al socio Pablo Ezequiel INDUNI.- Juzg. de 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. -Conc. y Soc. N° 8-Oficina, 12 de junio de 2006.- Fdo. Carolina Musso. Secretaria.-

N° 12514 - \$ 115

BARALE Y GHIO S.A.

CRUZ DEL EJE

Elección de Síndicos

Por asamblea ordinaria del 9 de diciembre de 2005, acta N° 44, se resolvió designar síndico titular y suplente para el ejercicio 2006 a los siguientes contadores: Síndico Titular: Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, matrícula profesional 10.6680-5 y Síndico Suplente: Miguel Angel Viano, LE N° 6.511.127, matrícula profesional 10.1368-9 ambos con domicilio especial en Deán Funes N° 669, 1° Piso, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 13 de junio de 2006. Departamento Sociedades por Acciones. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

N° 12467 - \$ 35

CELULAR PYME SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Juan Ricardo Masjoan, LE 7.984.253, argentino, casado, 60 años, comerciante, domiciliado en calle José Carducci N° 6124 de la localidad de Córdoba, Cristina Leonor Moral, LC 5.998.423, argentina, casada, 57 años, comerciante, domiciliada en calle José Carducci N° 6124 de la localidad de Córdoba, Gabriela Patricia Galizzi, DNI 17.156.151, argentina, casada, 41 años, comerciante, domiciliada en Av. Malbrán 3954 de la localidad e Córdoba y Roberto Daniel Masjoan, DNI 14.218.676, argentino, casado; 45 años, comerciante, domiciliado en Av. Malbrán 3954 de la localidad de Córdoba. Fecha de constitución: 17/5/2006. Denominación: "Celular Pyme SRL" Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto social: a) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros estudios de mercado y asesoramiento para la venta y comercialización de productos de computación, informática, telefonía, comunicación, software, hardware y marketing de empresas. Compraventa, representación importación, exportación, permuta, consignación, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, implementos, materiales y herramientas relacionadas con el objeto social. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes y/o privilegios de invención, marcas de fábrica, otorgar regalías y royalties de productos relacionados con la telefonía, la computación y la informática. b) Operaciones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Administración - representación: a cargo de Juan Masjoan, Cristina Moral, Gabriela Galizzi y Roberto Masjoan, con el cargo de gerentes, la firma conjunta de dos de ellos obliga a la sociedad, duración en el cargo 5 años. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Vázquez, Prosec..

N° 12351 - \$ 131

FERRANTI Y MANGUPLI
CONSTRUCCIONES S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 29 de abril de 2002, acta de asamblea N° 11, se designó el siguiente directorio para los ejercicios 2003, 2004 y 2005, Director Titular con el cargo de Presidente: Juan Rogelio Baguar Verdier, LE N° 6.463.929 domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen N° 330, 4° Piso, Córdoba y Director Suplente Gustavo Adolfo Bagur DNI N° 13.151.472 domiciliado en Av. Ejército Argentino N° 9520, L. 20, M. 56, Córdoba. Córdoba, 7 de junio de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 12468 - \$ 35

CANTERA LOS SAUCES SRL

Cesión de Cuotas. Modificación

Córdoba 10/3/06, Cantera Los Sauces SRL reunidos Carmen Ysolina Martínez, LC 4.132.118 María Cristina Varela 13.680.539 y Armando Fabián Buselatto DNI 21.654.908,

comerciante, 35 años, argentino, divorciado, con domicilio en calle Lorusso 494 Alta Gracia, Carmen Ysolina Martínez vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que ascienden a ciento ochenta (180) de pesos cincuenta cada una (50), en favor de Fabián Armando Buselatto, María Cristina Varela presta conformidad por la cesión efectuada. Modificación de la cláusula 1 y 5 del contrato social. Cláusula 1ª: la sociedad tendrá su domicilio legal en calle Belisario Roldán 289 de la ciudad de Alta Gracia, Cláusula Quinta: la dirección representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Armando Fabián Buselatto, con el título de socio gerente. Juzg. de 1° Inst. y 26° Nom. C. y C.. Of. 9 de junio de 2006.

N° 12485 - \$ 20

V. F. Créditos S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 25/10/05. Acta Rectificativa-Ratificativa: 11/05/06. Socios: Eduardo Antonio MARTINO, D.N.I. N° 10.243.725, nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 21 de Marzo de 1953, profesión apicultor, casado, con domicilio real en calle Mariano Moreno s/n de la Localidad de Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba; Gustavo Eduardo PISCIO LARI, D.N.I. N° 13.521.711, nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 26 de Enero de 1960, de profesión Médico Veterinario, casado, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 378 de la Localidad de Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba; Diego Eduardo PRIALIS, D.N.I. N° 21.907.674, nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 13 de Octubre de 1971, profesión empleado, casado, con domicilio real en calle Int. Pedro Tolosa N° 441 de la Localidad de Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba; Daniel Alejandro CAPORALI, D.N.I. N° 22.026.435, nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 26 de Julio de 1971, de profesión abogado, casado, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 1074 de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y Horacio Alberto RIVOIRA, D.N.I. N° 20.322.908, nacionalidad argentina, mayor de edad, nacido el 17 de Abril de 1968, de profesión Ing. Electricista Electrónico, casado, con domicilio real en calle España esq. Eva Perón de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Denominación: V. F. Créditos S.A.. Sede Social: calle Pedro J. Fontana N° 235 de la Jurisdicción de la Localidad de Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de manera directa con el cliente o mediante la presentación a licitaciones municipales, provinciales, nacionales e internacionales, todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto relacionados con: a) Préstamos con garantía - incluso real - o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra venta de acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Formar,

administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores; b) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la ley 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: \$300.000,00, representado por 2700 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" de \$ 100,00 Valor Nominal de cada una, con derecho a 5 votos por acción y 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "B" de \$ 100,00 Valor Nominal de cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Eduardo Antonio MARTINO, suscribe 540 acciones clase "A" y 60 acciones clase "B"; Gustavo Eduardo PISCIOLARI, suscribe 540 acciones clase "A" y 60 acciones clase "B"; Diego Eduardo PRIALIS, suscribe 540 acciones clase "A" y 60 acciones clase "B"; Daniel Alejandro CAPORALI, suscribe 540 acciones clase "A" y 60 acciones clase "B" y Horacio Alberto RIVOIRA, suscribe 540 acciones clase "A" y 60 acciones clase "B". Administración: estará a cargo de un DIRECTORIO compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. Autoridades Electas: Presidente: Gustavo Eduardo PISCIOLARI, Vicepresidente: Horacio Alberto RIVOIRA, Directores Suplentes: Eduardo Antonio MARTINO, Diego Eduardo PRIALIS y Daniel Alejandro CAPORALI todos fijan domicilio especial en calle Pedro J. Fontana N° 235 de la Jurisdicción de la Localidad de Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba. Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y el Vicepresidente del Directorio, de manera indistinta. Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, en consecuencia, sus accionistas pueden ejercer el control personal de la misma en virtud del art. 55 de la Ley 19.550. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.

N° 12559 - \$ 279

LA FLORIDA SRL

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de Villa Dolores, Secretaría N° 4: Dr. Antonio Gutiérrez en autos "La Florida SRL s/Inscripción RPC" en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 19550 hace saber que "La Florida SRL" requirió la inscripción de los contratos de renuncia de derecho real de usufructo", contratos de fecha 21 de febrero de 2006, en virtud de los cuales: 1) El Sr. Daas Asis renuncia expresamente al derecho real usufructo sobre setecientos treinta

y ocho (738) cuotas sociales, de pesos diez (\$ 10) cada una, de las cuales el socio Luis Antonio Asis, es titular según contrato de transferencia de cuotas sociales, de fecha 2 de marzo de 2001 y que fuera aprobado por Auto número Cuarenta y Uno, de fecha 20 de mayo de 2002, dictado por el Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conc. de Villa Dolores, secretaría a cargo de la Dra. Leonor Ceballos, e inscripto en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 3704-B1 de fecha 14 de noviembre de 2002. 2) La Sra. Ema Dujé renuncia expresamente al derecho real usufructo, sobre setecientos treinta y siete (737) cuotas sociales, de pesos diez (10) cada una, de las cuales la socia Elena Beatriz Ribba, es titular según contrato de transferencia de cuotas sociales, de fecha 2 de marzo de 2001 y que fuera aprobado por auto número cuarenta y uno, de fecha 20 de mayo de 2002, dictado por el juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com. y Conc. de Villa Dolores, secretaría a cargo de la Dra. Leonor Ceballos, e inscripto en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de contratos y disoluciones bajo la matrícula 3704-B1 de fecha 14 de noviembre de 2002. El capital social es de pesos veintinueve mil quinientos (\$ 29.500) dividido en dos mil novecientos cincuenta (2.950) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, integrado de acuerdo al siguiente detalle: el socio Luis Antonio Asis la cantidad de mil cuatrocientas setenta y seis (1476) cuotas sociales, por la suma de pesos catorce mil setecientos sesenta (\$ 14.760) y la socia Elena Beatriz Ribba, la cantidad de mil cuatrocientas setenta y cuatro (1474) cuotas sociales, por la suma de pesos catorce mil setecientos cuarenta (\$ 14.740). Villa Dolores (Cba.), oficina 8 de junio de 2006.

N° 12566 - \$ 123